



Ruth Alessandra Ramos Rivas

Abogada - Notaria de Lima

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-005-2016 MINEDU/UE-108-OXI**

**CONTRATACION DE LE ENTIDAD PROVADA SUPERVISORA DE LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

- 1. MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 86577 CESAR VALLEJO MENDOZA DE LA LOCALIDAD DE CATAAC, DISTRITO DE CATAAC - RECUAY - ANCASH**
- 2. MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA IEP N 86559 LIBERTADOR SAN MARTIN DISTRITO DE RECUAY, PROVINCIA DE RECUAY - ANCASH**
- 3. MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N86567 SAN JUAN DE PARARIN DE LA LOCALIDAD DE RINCONADA DISTRITO DE PARARIN RECUAY - ANCASH**

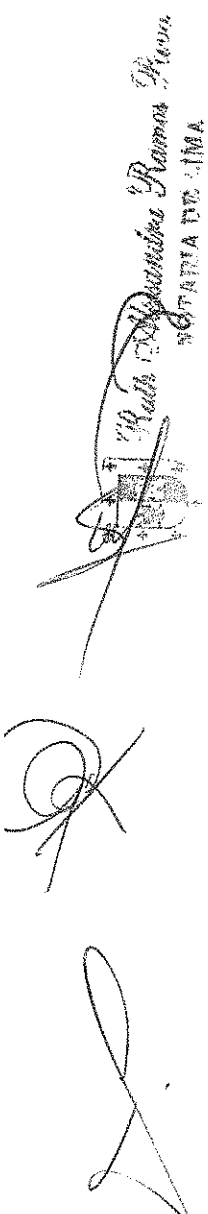
\*\*\*\*\*  
 En Lima, a los veinte días del mes de setiembre del dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima identificada con Documento Nacional de Identidad No. 09392441, a solicitud de PRONIED - MINISTERIO DE EDUCACION me constituí en la **DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA** sito en Jr. Carabaya N° 341 Cercado de Lima - Lima con la finalidad de certificar la presentación de propuestas a través de los sobres N° 1 y 2 del Proceso de la referencia.=====

Asisten los siguientes miembros del Comité Especial designados mediante Resolución Ministerial N° 253-2017-MNEDU: Eduardo Gonzalo Calvo Zeballos, miembro suplente quien lo preside, Segundo Jorge Amilcar Miranda Cabrera y Liz Esmeralda Ramos Bazan, miembros titulares.=====

El Comité Especial inicia el Acto Público disponiendo se dé lectura a la relación de participantes que presentaron su Cartas de Expresión de Interés según la relación que en un folio se adjunta a la presente Acta Notarial en calidad de Anexo recibiendo las siguientes propuestas.=====

- 1. CONSORCIO JSU - MENDOZA: JSU INGENIEROS S.A.C. y EDGAR G. CUIPAL MENDOZA.** Presenta oferta en folios ANA SILVIA MEGO ZAMORA con Documento Nacional de Identidad N° 40351401. El Comité de Selección declarar no admitida la oferta por cuanto el postor presenta oferta solo para uno de los proyectos:

Ruth Alessandra Ramos Rivas  
 NOTARIA DE LIMA





Ruth Alessandra Ramos Pizarra

Abogada - Notaria de Lima

**MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 86577 CESAR VALLEJO MENDOZA DE LA LOCALIDAD DE CATAC, DISTRITO DE CATAC - RECUAY - ANCASH**, siendo que el presente procedimiento de selección abarca tres proyectos. La representante del postor acepta la devolución de la oferta firmando el cargo respectivo.=====

**2. CONSORCIO SUPERVISOR SGL: ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA y KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.** Presenta oferta en en 650 folios VERONICA NATALY LOBATO CRUZ con Documento Nacional de Identidad N°47078372.=====

El Comité de Selección informa que el postor **CONSORCIO SUPERVISOR SGL: ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA y KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.** cumple con presentar la documentación obligatoria por lo que se procederá a la verificación pertinente para determinar la admisión y evaluación de la oferta, precisando que los resultados serán informados en la fecha del otorgamiento de la buena pro.=====

Seguidamente se coloca la oferta económica del **CONSORCIO SUPERVISOR SGL: ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA y KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.** en un sobre que es asegurado con cinta adhesiva de manera que se deje en evidencia cualquier acción destinada a abrirlo antes de la fecha programada para el otorgamiento de la buena pro. El sobre en referencia es suscrito por los miembros del Comité de Selección, el **CONSORCIO SUPERVISOR SGL: ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA y KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.** y la Notaria, quien lo mantendrá en custodia hasta la fecha señalada.=====

El Comité de Selección da por concluido el Acto Público dando lectura a la presente Acta Notarial y firmandola en señal de conformidad culminándose el sellado de la oferta siendo las 10:00 horas.=====

Eduardo Gonzalo Calvo Zeballos  
Presidente Suplente

Segundo Jorge Amilcar Miranda Cabrera  
Miembro Titular

Liz Esmeralda Ramos Bazan  
Miembro Titular

Ruth Alessandra Ramos Pizarra  
NOTARIA DE LIMA

